



0292-2022

Bogotá D.C., 19 de abril de 2022

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0269-2022 TRICULAS A LOS PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR-EVALUACION DEL SERVICIO ABRIL 2022

Respetado señor Anónimo

Cordial saludo,

En atención a su solicitud me permito informar que: Las respuestas en redes sociales siempre se hacen de forma concisa y respetuosa, prestando atención a las preguntas de cada usuario y respondiendo a sus inquietudes con enlaces, datos concretos y dando solución a cada caso. Las redes sociales no son manejadas por Águeda Elizabeth Villa, a quien mencionan en la queja por su actitud y trato a estudiantes, el cual, como se evidenció anteriormente, es conciso y respetuoso.

Adicional a eso, al 5 de abril, fecha de la queja, no hay evidenciadas en nuestras redes sociales preguntas relacionadas a matrículas, pues se encuentran por fuera de la época.

Atentamente

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
RECTOR
rectoria@itc.edu.co
344 300 Ext. 109